Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico
República Argentina
SECRETARIA DE MALVINAS, ANTÁRTIDA,
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y
ASUNTOS INTERNACIONALES

Nº 0016

USHUAIA, 22 SEP 2022

VISTO, el Expedienten N° E-64527/2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de cena para veinticinco (25) autoridades Nacionales y Provinciales, en el marco del evento denominado «XVIII Encuentro Comité de Integración Austral» organizado por la Subsecretaria de Cooperación Transfronteriza – S.M.A.I.A.S y A.I. el cual se llevará a cabo el 24 y 25 de octubre del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

Que en orden Nº 2, obran las solicitudes pertinentes.

Que en orden Nº 5, obra Nota de Pedido Autorizada Nº 28/22 RAF 126.

Que en orden N° 6, obra Volante de Imputación Preventiva N° 66/22 RAF 126, para afrontar el presente gasto.

Que la presente contratación se financiará a través del Fondo Específico del Consejo Federal de Inversión (FIN 190).

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18° inciso l) y Nº 1399, los Decretos Provinciales Nº 2840/21, N° 674/11 y N° 05/22 en su Anexo I y de la Resolución O.P.C. Nº 17/21 y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial Nº 05/22 en su Anexo I y Resolución S.M.A.I.A.S. y A.I. Nº 039/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARIA DE MALVINAS, ANTÁRTIDA, ISLAS DEL
ATLÁNTICOS SUR Y ASUNTOS INTERNACIONALES

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 19/2022 RAF 126, para la contratación del servicio de cena para veinticinco (25) autoridades Nacionales y Provinciales, en el marco del evento denominado «XVIII Encuentro Comité de Integración Austral» organizado por la Subsecretaria de Cooperación Transfronteriza – S.M.A.I.A.S y A.I. el cual se llevará a cabo el 24 y 25 de octubre del corriente año en la ciudad de Ushuaia. Ellos por los motivos

///...2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico
República Argentina
SECRETARIA DE MALVINAS, ANTÁRTIDA,
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y
ASUNTOS INTERNACIONALES

.../// 2

expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización de la compra directa Nº 19/22 RAF 126.

ARTÍCULO 3°.- Imputar a la Unidad Gestión de Gasto 9103UG – Unidad de Gestión de Crédito UC9103, Clasificación 30000, Fin 190, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – S.M.A.I.A.S. y A.I. N° 0016 /2022.-

G.T.F.
MS

Magnolia Sotelo Canales
Directora General de Adm. Financiera
Secretaria de Malvinas A.I.A.S y A.I.